

GLOSAS MADRILEÑAS

LA JUSTICIA DE LA JUBILACION

Este período de reorganización de la Justicia es sencillamente tentador para los que merodean en las fronteras de los códigos. El Gobierno ha anunciado que se propone reorganizar la Justicia y uno de sus proyectos consiste en reojar la edad de jubilación para los magistrados. El proyecto está ahora en esos cabildos previos que siempre surgen en el Parlamento para ir gestionando una ley. La gestación de las leyes tiene un período de incubación parlamentaria, como la gestación humana tiene un período de embarazo. En uno y otro caso todos presenciamos el sorprendente fenómeno de la hinchazón hasta que un buen día la ley o el niño salen dando esos simpáticos berridos que delatan al recién nacido. Sin embargo los magistrados amenazados de un inmediata jubilación, como aquellos otros para los cuales se va a constituir un tribunal que examine sus sentencias, siguen vistiendo todos los días su toga y se enfrentan con los acusados con el gesto de quien ya, por estar en período de liquidación forzosa, se cree en el caso de administrar una Justicia deliciosamente nueva y extrañamente rara: la Justicia de la jubilación. Ahora disfrutamos de la Justicia de la jubilación, o mejor de una Justicia ya jubilada. Uno sabe que con los años se nos va endureciendo el alma. En realidad, cuando la cabeza se nos torna blanca, no es una transformación solamente capilar la que se opera, sino que parece también como si la masa encefálica se nos hubiera hecho merengue y blagueara ya como una corona azucarada. Estos magistrados, desde la plataforma de su imminente jubilación, hacen del Código un sollozante acordeón, de esos que ofrecen músicas tristes y desmayadas. Toda aquella imponente artillería de las leyes, que en manos de estos magistrados tenía hasta hace poco la expresión horrorosa de descargas cerradas, es ahora música blanda y suave, las sentencias son al solutorias y los magistrados tienen para el banquillo ternuras emotivas e impresionantes.

Esta es una época para trasgredir las leyes. Ya la aprovechan con fruición las derechas, que han sabido interpretar con exactitud este erudito y venerable lenguaje de la próxima jubilación de los magistrados. Los magistrados de Madrid abuseñen a diestro a los delincuentes políticos de las derechas. Ayer, por ejemplo, libertaron a los cómplices del asesino del policía Gisbert, que fueron quienes dispararon hace poco contra el señor Jiménez de Asúa. Quienes dictaban la absolución son precisamente magistrados que, a virtud de ese proyecto de ley que ahora se cuece en el Congreso, van a ser jubila-

dos. El Gobierno los jubilará, pero mientras llega ese instante los magistrados jubilarán a los delincuentes fascistas, que ahora actúan con ese entusiasmo que proporciona el saber que cuando comparezcan ante un Tribunal para ser juzgados, las miradas de los jueces se dirigirán a ellos con especial ternura, y la prosa áspera de las sentencias se cuajará de expresiones sentimentales hasta llegar a la exculpación. Los que no delinquimos estamos en una verdadera situación de inferioridad. Todo nos invita a delinquir, hasta el punto de que si no jubilan pronto a los magistrados, quienes van a tener que jubilarse, por el hastío y por el cansancio de actuar sin riesgo alguno, son los delincuentes derechistas. Ya no sabe uno si esto es la Justicia de la jubilación o la jubilación de la Justicia.

RETINTIN

NO ES LA CULPA PROLETARIA

El jefe del Gobierno ha llamado a conversar al secretario de la Unión general de Trabajadores. Aunque los términos de la conversación han quedado entre ambos señores, no es difícil averiguar—aunque ya lo han desmentado los periódicos—que han tratado de la cuestión social, del programa social en el país. Sin duda, el señor Casares Quiroga le habrá interrogado sobre la abundancia de ciertos movimientos y la dureza en la solución. A simple vista, tan amistosa charla, unida a la nota facilitada por Izquierda Republicana, parece ser que hay un dolor en el Gobierno por el proceder de los trabajadores. Si fuera así, no está muy encuadrada la queja.

Ya hemos dicho, hemos aconsejado a los trabajadores un poco de ecuanimidad y serenidad en el planteamiento de los conflictos, y hemos llegado también a decirles que es necesario la concesión de un margen al Gobierno para que sea él quien solucionara los problemas. Es decir, que como el Gobierno, anhelamos y solicitamos decisiva colaboración para que los gobernantes puedan resolver aquellos conflictos que le crean sus decididos enemigos, sus enconados adversarios. Pero ¿es culpable de esta abundancia de huelgas la clase trabajadora?

El Gobierno tiene una clara ofensiva en aquellos aspectos donde ni por lo más remoto tienen participación los trabajadores. El Gobierno se ve obligado a luchar con conflictos graves, completos, insolubles que aun conociendo su origen no halla solución parcial a cada uno de ellos, como son los planteados por los cambios, por los aranceles, por la reac-

La Casa del Pueblo de Madrid desmiente los rumores de huelga general para el lunes

DICE EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas a mediodía que, según noticias que le comunicaba su compañero el de Trabajo, había mejores impresiones acerca de la solución del conflicto de los camareros.

El ministro estuvo en la Presidencia hasta cerca de las dos de la tarde, conferenciando con el señor Casares Quiroga. A la citada hora regresó al Ministerio, donde recibió varias visitas.

Pasa a cuarta página

Información del Gobierno civil

LA VINALESA NO SERA COMPRADA

El señor Aparicio comunicó a los periodistas en su visita de ayer, que había recibido por la mañana al representante del señor Jáuregui, al que se le había comunicado el aviso del gobernador.

Dicho representante me hizo saber que el señor Jáuregui no adquirirá la fábrica "La Vinalesa" por haber

tomado otra en Valencia, con lo que ya son tres las que tiene, impidiéndole este motivo la adquisición de la citada fábrica.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Rablando de los conflictos sociales, la primera autoridad provincial nos dijo que el delegado del Trabajo le había comunicado la solución total del conflicto que venían sosteniendo las obreras de Confecciones "Muralla".

También lleva el camino de una rápida solución el que sostienen los pescadores de los barcos parejas, esperándose que resuelto en fecha muy próxima.

Con relación al conflicto de los carpinteros y ebanistas, les diré que he estado toda la mañana esperando una comunicación, y que, por fin, se me ha dicho que, excepto un ligero detalle, todo el conflicto está resuelto, y ambas partes me comunicarán inmediatamente el resultado de la discusión de éste.

El conflicto de los albañiles continúa en igual estado, debido a la actitud de patronos y obreros, los unos por no aceptar la Bolsa de Trabajo y los otros por no ceder en total, ya que parcialmente ceden algunas peticiones a los patronos.

Como las asambleas de los obreros impiden a las Comisiones cambiar impresiones conmigo, viene a dificultar esto mi labor—siguiriendo diciendo—y solamente tratarán directamente con los patronos, aunque sea esto en mi presencia.

Con esta fecha—terminó—he recibido el oficio de huelga del ramo de vidrieros, fontaneros y bisefadores, pero espero que este conflicto quede resuelto antes de que se produzca la huelga.

Sigue en igual estado el de los barcos pescadores de bajura, que continúan amarrados, dijo a preguntas de un informador, y ya he mandado a Madrid los informes correspondientes para ver de una pronta solución, tan necesaria.

LAS MIL PESETAS DE LA CARIDAD

Para terminar, le diré que acabo de recibir las mil pesetas que la virreina de Ocharan regaló a La Caridad con la frecuencia de todos conocida.

En favor de la Enseñanza Popular

La constante gestión del camarada diputado Bruno Alonso da, al fin, sus resultados, y en materia de escuelas es donde el compañero Alonso se destaca más, quizás por ser el hijo del pueblo y conocer mejor que nadie la falta de escuelas en los pueblos.

Hoy le toca al Ayuntamiento de Torrelavega, a quien se concede por el Ministerio de Instrucción Pública la cantidad de 108.000 pesetas para construir un grupo escolar en Barreda.

También se concede al Ayuntamiento de Molledo la cifra de 68.000 pesetas para escuelas y viviendas de los maestros.

Felicitemos a los Ayuntamientos interesados y a los pueblos, que ven poco a poco cómo se alumbrará la escuela que tanto necesitamos.

UN VERDADERO CASO

José Sanz es un obrero de los más conscientes y honrado y trabajador. Ha estado como jardinero al servicio del señor Corral durante veinte años, pasando después a prestar su trabajo al señor Morales, a quien ha venido sirviendo durante siete años. Ha sido despedido tres veces y tres veces admitido, la última con arreglo al decreto del Gobierno del señor Azaña.

A los servicios que le eran ajenos con arreglo a su competencia y contrato, se le intentó agregar otros que no le competían. Es porque muchos patronos tienen en el jardinero un albañil, un portero, un niño. José Sanz quiso ser lo que era: un jardinero. El patrono quiso que su obrero fuese una enciclopedia, y vino la desavenencia entre ambas partes.

Y vino, abonándole siete semanas

el jornal sin que José Sanz trabajara, y vino más tarde lo que tenía que sobrevenir. En el Sanatorio del Dr. Morales le arrojaron a un enfermo, el cual se "lió" a golpes con José Sanz. El enfermo bajaba con una azada. El caso es grave. José Sanz ha elevado denuncia a las autoridades. No sabemos cómo acabará el asunto. Probablemente en tragedia. Es una novísima forma de satisfacer sus odios los patronos.

Nosotros, a la vista de la carta que nos envía el compañero Sanz, denunciaremos el hecho a los trabajadores. El agredido no puede cruzarse de brazos. El caso es grave e insólito. José Sanz tiene la palabra para no dejarse agredir tan fácilmente. ¿Conocen ya los trabajadores y las autoridades este caso? ¿Sí? Pues a otra cosa.

ción por las mismas fuerzas dependientes del Estado. ¿Tiene algo de extraño que estos adversarios contribuyan a la abundancia de conflictos sociales y su solución, como contribuyen en los aspectos referidos? ¿Es la clase trabajadora la única responsable de lo que el Gobierno lamenta? No. El Gobierno es atacado por sus colaboradores más queridos y leales como consecuencia de la ofensiva general de los adversarios del régimen y del matiz del propio Gobierno. Dejemos a su justo medida esta abundancia de conflictos y haremos una adecuada proposición.

Y no es que por atavismo achaquemos todos los males a la clase patronal, a la reacción, cargando sobre éstos enemigos todas las culpas, y le demos una influencia en los medios obreros, no. Es que es una realidad, realidad ésta que a fuerza de jugar con ella, podemos quemarnos todos, siendo las quemaduras más graves las ocasionadas en los trabajadores, aunque en un largo plazo resulten carbonizados los patronos, la burguesía.

Sin que aplaudamos la abundancia de conflictos, sin que dejemos de apuntar que la dirección en algunos de estos movimientos reivindicativos y la solución de ellos puede ser más humanizada, justificamos las huelgas y llegamos al asombro de la paciencia tenida por los trabajadores viéndose sin pan, sin hogar y llenos de miserias en medio de una gran calma, de una gran serenidad, ya que contienen sus nervios e ímpetus ante las provocaciones de que son objeto.

La clase patronal no se aviene a dejar de percibir una utilidad a sus aportaciones. Las necesidades de la clase patronal—hablamos de la alta clase patronal—no trabaja, no dirige para obtener unas migajas de utilidad. No comprende que si la competencia comercial la hace afinar los precios de las mercancías que expende, la miseria de los trabajadores la exige y demanda una mayor concesión de salarios. La falta de impetuosidad patronal para acometer negocios por su escasa retribución, hay que admitir más justa y humanamente en los trabajadores una mayor actividad en sus peticiones, que aun siendo acometividad, es muy insignificante si vemos sus miserias, abandonos, humillaciones y olvidos.

El Gobierno debe de conocer con qué clase de enemigos han de entenderse los trabajadores. Ahí está el patrón de confecciones "Muralla". Se ha dictado un fallo, cuyo fallo es el patrón mojado para este cencillo sujeto. Revítese su fortuna, analícese la remuneración que da a sus obreras, obreras que han perdido la vista, obreras que cobran jornales irrisorios. Váyase a comprar una confección a tal sujeto, valorícese la mano de obra y véase la ganancia obtenida.

Este número ha sido visado por la censura

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Hace días han quedado aprobadas las bases de trabajo del ramo de la Confitería, Chocolatería, y Pastelería, que bien pueden calificarse como un pequeño y significativo triunfo que ha conseguido el fuerte Sindicato que agrupa a la mayoría de los obreros que profesan esta industria.

Con tal contrato de trabajo, quedará resuelto el paro que invadía a este gremio.

Al disfrute de las reivindicaciones en él conquistadas es seguro que acudan a enrolarse a la organización los escasos trabajadores que vivían apartados de ella, a los que en ningún instante les ha abandonado, de los que en todo momento se ha ocupado de sus aspiraciones, a pesar de no formar parte de sus cuadros.

Será ahora el Sindicato de Pasteleros, Confiteros, Chocolateros y Similares el que, apoyado en la fuerza que sus socios representan, se encargará de que todos los patronos cumplan estrictamente la pactado.

Los inteligentes y entusiastas compañeros que se hallan al frente de la Sociedad, prestarán la máxima atención a fin de que el contrato sea una realidad.

A los triunfos que la aludida colectividad posee a lo largo de su historia sindical, hay que agregar el logro de unas bases de trabajo que satisfarán grandemente las ansias que sienten sus afiliados.

Esperamos que el rápido y exacto cumplimiento, repetimos, del contrato, sea una llamada a los desorganizados para que se enrolen en las filas de la sección de Confiteros, que siempre tiene reservado su puesto a los que deseen emanciparse del actual sistema capitalista.

Trabajadores confiteros, chocolateros y pasteleros, atended este cordial llamamiento.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

con nuestra clase, figurando entre ellos el nombramiento de una ponencia para la confección de un nuevo Contrato de trabajo, por estar denunciado el que está en vigor.

Acto seguido celebraremos una extraordinaria para el nombramiento definitivo del Comité provincial, y proposiciones a nuestro Congreso nacional.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Se convoca a junta general extra-

GRAN SASTRERIA

Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables

La mejor tienda

Miguel Guerra
TORRELAVEGA

ARBITRO CASUAL

Ante la carta que nos dirigen estos vecinos, nos vemos precisados a darla cabida, silenciando por hoy nuestro opinar en este asunto, sin que presenciáramos de hacerlo en lo sucesivo.

Se nos dice lo siguiente:

"Señor don Luciano Malumbres, director del diario LA REGION.—Santander.

Muy señor nuestro: Enterados por los programas que han circulado profusamente por Santander de la reapertura del cabaret Estambul, sito en esta ciudad, Ruamenor, 25, y como vecinos del mismo, suplicamos a usted interceda ante la primera autoridad de la provincia a fin de que no consienta referida reapertura por las razones siguientes:

El temor justificado de que lo prendan fuego, como en anteriores ocasiones, que nos hace vivir en continúa zozobra.

El cambio de la persona que ha solicitado el permiso es incierto, ya que el individuo que siempre ha figurado al frente de referido negocio sigue en él, y es un tal Sewerino, sobradamente conocido por la Policía gubernativa.

Como en las diversas ocasiones en que se ha abierto no se han pagado ni la publicación ni las artistas, ni la contribución ni los permisos municipales, tememos que que ante un nuevo fracaso el día menos pensado lo prendan fuego y, por tanto, estamos preocupadísimos todos los vecinos.

Solicitamos de usted que se revisen los expedientes que figuran en la Comisaría de Policía para revocar el orden de apertura tan hábilmente burlados cambiando el nombre del solicitante del permiso, y que emprenda usted una campaña de Prensa con los datos que oportunamente le iremos dando para que el excelentísimo señor gobernador se dé cuenta y no consienta funcione este establecimiento sorprendiendo la buena fe de este señor.

Suplicamos de usted sepa atender nuestra súplica, en evitación de males mayores, y sin otra cosa y dándole las gracias, nos repetimos de usted atts. y affms. ss. ss., por varios amigos, Josefa Valdés, Ramón López, Irene Paz y Concha Ruiz."

ordinaria para el martes, día 2, a las seis y media de la tarde.

SOCIEDAD DE CONFITEROS Y PASTELEROS

Esta Sección celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 1 de junio, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS DE PRODUCTOS DOLOMÍLICOS Y SIMILARES DE CAMARGO

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, domingo, 31 de actual, a las ocho de la mañana en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia.

SOCIEDAD DE OBRERAS PANADERAS

Se ruega a todas las compañeras panaderas se pasen por Secretaría el próximo martes, de seis a ocho de la noche, con objeto de comunicarles un asunto de interés.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el miércoles, de tres a siete y media de la noche en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5.

SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE"

Esta sociedad celebrará junta general mañana, día 1 de junio, a las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo. (Continuación de la anterior).

SOCIEDAD DE FONTANEROS, VIDRIEROS Y BISELADORES

Se convoca a asamblea a todos los compañeros pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T., de este ramo, para hoy, domingo, día 31 de mayo, a las diez de la mañana, en el salón de la Feria de Muestras, para dar conocimiento a todos los compañeros de las negociaciones de la Comisión.

SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el martes, día 2, a las tres de la tarde, para tratar de asuntos de mucho interés.

CENTRO OBRERO

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

Sección Acomodadores y Similares.— Se pone en conocimiento de cuantos acomodadores, fregadoras y acomodadoras deseen ingresar en esta Sección, de once a doce de la mañana y de siete a nueve de la tarde.

Un compañero, en este Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, esta-

rá encargado de recoger cuantas solicitudes se presenten.

Sección de Profesores de Orquesta.— Se convoca a los profesionales de la música a una reunión que tendrá lugar el lunes, día 1 de junio, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, para tratar de asuntos de suma importancia.

SECCION DE TRABAJADORES DE PLAYA (C.N.T.) AFECTA A OFICIOS VARIOS

Se convoca a junta general extraor-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Cinema

Hoy, domingo. A las 4,30, 7,15 y 10,30

GRAN EXITO

de la producción española

EL GATO MONTÉS

Por el famoso tenor Pablo Hergots y María del Pilar Lebron. Una obra que llevará el ramalazo trágico de su emoción hasta el alma de los espectadores.

Mañana, lunes, Fémima

EL ABOGADO

Por Bebe Daniels y Lionel Barrymore.

El jueves, Gran Moda

A través de la tormenta

Por Rochelle Hudson y Henry Fonda.

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. La magnífica producción alemana «El último vals de Chopin. Butaca, 0,75, 1,15 y 0,75, respectivamente.

PABELLON NARBON.—A las 3,30, 5,30 y 7,50. «El gato montés». Por Pablo Hergots y María del Pilar Lebron.

POPULAR VICTORIA.—A las 3,30, 5,30 y 7,50. «El cuervo». Por Boris Karloff y Bela Lugosi. Los dos monstruos frente a frente.

CINE FRONTON.—A las 3,30, 5,30 y 7,30. La emocionante película del Oeste, «Oro en el monte». Por Bill Coedy.

CORREO SINDICAL

CASA DEL PUEBLO
SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES DE MERCANCIAS DE PUNTO

Junta general ordinaria, hoy, domingo, día treinta y uno, a las dos y media de la tarde, advirtiéndose a los compañeros que se le impondrá el coercitivo acordado a todo aquel que no asista.

En el local del Orfeón Socialista, Cisneros, 25, bajo.—El vicepresidente.

AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS

Esta sociedad celebrará junta general, continuación de la anterior, el próximo lunes, día primero de junio, a las nueve de la mañana.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO

Se convoca a todos los afiliados a este Consejo Obrero a una asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, domingo, día 31 del corriente, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

A TODOS LOS DEPENDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS DE SANTANDER

Se les hace un llamamiento para que a la mayor brevedad se organicen en nuestro sindicato, para ir a la conquista de las mejoras que nos saquen de la explotación de que somos objeto. En Rublo, 4 primero (sindicato de camareros), tenemos instalada nuestra oficina.

SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

Se celebrará junta general ordinaria hoy, domingo, día 31, en el local del Orfeón Socialista (Cisneros, 25), a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

FEDERACION PROVINCIAL DE OBREROS EN PIEL

Esta Federación celebrará Pleno de Secciones hoy, domingo, día 31, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Santander.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (SECCION DE SANTANDER)

Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una asamblea extraordinaria para hoy, domingo, día 31 del corriente, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 4, bajo, a las diez y media de la mañana.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN

Se celebrará junta general extraordinaria el día primero de junio, en el local de Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA (U. G. de T.)

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria el próximo lunes, a las seis y media de la tarde, en Magallanes, 25.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 1 de junio, a las seis y media de la tarde, en el local de la Federación de Tabaqueros, Segismundo, 5, para tratar de asuntos de suma gravedad y trascendencia para todos los organizados.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE COMERCIO

Este Sindicato celebrará el miércoles, 3 de junio, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, asamblea general ordinaria, en la Casa del Pueblo, para dar cuenta de la marcha del mismo, y en la que se tratarán importantes problemas relacionados

"EL IRIS" Compañía, 6.

Si los precios deben de regular que las Casas vendan, queda usted invitada a tener que hacerlo en

"El Iris" COMPAÑIA, 6. "La Muñeca"

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, domingo. A las 4,15, 7,15 y 10,30. Gran éxito de Rosita Moreno y Raul Roulien, en la divertida producción en español

TE QUIERO CON LOCURA

Completarán el programa TRIBUNAL GATUNO, tecnicolor de Walt Disney, y TUNEL SUBMARINO EN GIBRALTAR. El martes, Moda: Frankie Darro, en «Hombres del Mañana». — Próximamente: Miguel Fleita en la producción nacional, «El último contrabandista»

SALON VICTORIA Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15

EL CUERVO Por Boris Karloff y Bela Lugosi.

Los dos monstruos frente a frente en el más impresionante film. Butaca, 0,75 y 1,25, respectivamente.

PRÉSTAMOS Se conceden con garantía personal y fincas, pudiendo

amortizar parcial o totalmente interés corriente.

Dirigirse para informes:

SEÑOR CORTES

Wad-Ras, 3, entresuelo - Teléf. 33-88 - SANTANDER

LUCHA DE CLASES

OTRAS NOTICIAS

dinaria para hoy, domingo, 31 del corriente, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero), a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda para tratar un asunto muy importante.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará el día 2 de junio, a las siete de la tarde.

Por los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

BOLSA UNICA DE EMBARQUE (C. N. T. y U. G. T.)

Se convoca a todos los marinos parados, a una reunión que se celebrará mañana, día 1 de junio.

Por tratarse de asuntos de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

Dicha reunión se celebrará a las diez de la mañana, en la calle del Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero)

OFICIOS VARIOS (C.N.T.)

Se convoca a una asamblea magna, continuación de la anterior, para el próximo miércoles, día 3, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14.

MANUEL TANDA

Comestibles y bebidas. - Especialidad en cafés y aceites. - Se sirven meriendas :: económicas ::

Renedo de Piélagos

“ALFA”

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander **Casa Musicator**

GRAMOFONOS Y DISCOS

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

IMPORTANTE ACLARACION DE LA "GACETA" AL DECRETO SOBRE READMISIONES DEL 29 DE FEBRERO

En la "Gaceta" llegada ayer a esta capital se inserta un decreto del Ministerio del Trabajo declarando que los fallos de las Comisiones especiales creadas para la aplicación del decreto de 29 de febrero último, tienen efectividad desde la fecha en que fueron adoptados, dentro de los dispuestos en dicho decreto y en la orden aclaratoria de 2 de marzo de 1936.

El texto del decreto es el siguiente:

"El decreto de 1 de Mayo actual determinó la tramitación breve que había de seguirse a fin de que por la resistencia de algunos patronos no tuvieran una acción, contraria al espíritu del decreto de 29 de febrero último, la efectividad de los fallos dictados por las Comisiones creadas para la aplicación del mencionado decreto, y contra los que no se ha establecido recurso alguno. Pero como quiera que el cumplimiento de dichas resoluciones no se realiza en muchos casos con la perentoriedad necesaria exigida por la propia índole del procedimiento acordado.

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.—Los fallos de las Comisiones especiales creadas para la aplicación del decreto del 29 de febrero último tienen efectividad desde la fecha en que fueron adoptados, dentro de lo dispuesto en dicho decreto y en la orden aclaratoria de 2 de marzo de 1936.

2.—Los delegados provinciales de trabajo harán cumplir estrictamente

los preceptos del decreto de 1 del actual, teniendo en cuenta que la interpretación de recurso alguno contra las resoluciones de las Comisiones especiales no pueden nunca suspender las diligencias que les están

encomendadas por el expresado decreto para la ejecución de los fallos adoptados."

INTERESANTE MEMORIA DE LA ASOCIACION LOCAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

Hemos recibido a interesante Memoria de la Asociación Local de Empleados de Oficina y Técnicos que se ha estado discutiendo en las asambleas que han celebrado en los días de ayer y anteayer, y que se ha aprobado totalmente.

Contiene apartados que encierran una importancia tal, que las columnas de este periódico resultarían insuficientes para comentarlos como deben.

Mas siendo así, procuraremos dar cuenta a nuestros lectores de una manera sucinta, de los distintos pasajes que la mencionada Memoria guarda.

En el preámbulo dirige un fraternal saludo a todos los asociados, destacando el trascendental hecho histórico de octubre.

El preámbulo termina de esta manera:

Este Comité directivo entiende que ha llegado el momento de participar a todos cuantos militantes seguisteis prestándola en momentos sumamente difíciles vuestro entusiasmo moral y material, el agradecimiento más sincero y más cordial, por vuestra lealtad y por vuestro apoyo a los camaradas caídos, presos y perseguidos en las luchas de octubre.

Recibimos en este mes nuestro bautismo de fuego, después de la represión gubernativa patronal más dura que se ha conocido en la historia de las luchas sociales de España.

Pero, esto no obstante, nuestra Asociación resistió el vendaval ganado a fuerza de constancia y de una ejecutoria brillante de trabajos reseñados en nuestras Memorias an-

teriores, que casi todos conocéis, un puesto destacado al lado de viejas organizaciones humanas."

— continuación sigue en la Memoria el apartado correspondiente a la ayuda a los compañeros presos.

— Detalla de esta manera el apoyo económico a los presos:

Entregado antes de octubre de 1934 como socorro a compañeros huelguistas y presos, 362 pesetas. A partir del mes de octubre, para las familias de los compañeros presos, perseguidos y seleccionados, 6.664,00 pesetas."

Las gestiones de la directiva ocupan bastante extensión, resaltando las siguientes:

• Por conducto de diputado a Cortes, compañero Bruno Alonso, ha sido elevado un escrito al ministro del Trabajo, en solicitud de que se dicten las oportunas disposiciones limitando los trabajos de oficinas y técnicos por parte del personal extranjero que realizan sus trabajos en diferentes Empresas y oficinas de Santander y su provincia, como asimismo la prohibición de que efectúen trabajos de oficina cuantos perciban sueldo o pensión del Estado, provincia o Municipio."

En nuestro próximo número continuaremos dando cuenta a nuestros lectores de esa interesante Memoria.

¿Qué Casa vende más baratos los Trajes de Paño hechos a medida?

"LA TRINCHERA"

ANCHA, 4 Torrelavega

Bar RACING

A cargo de los hermanos **MARTINEZ** (Hijos de Inocencio, camarero del Café ANCORÁ)

Café Expres -- Tapas variadas
Visitar este Bar **Arcillero, 15**

BAR VIÑA B

¿Quiere usted beber la mejor MANZANILLA, saborear el más selecto CAFE EXPRESS y comer las mejores TAPAS?

Visite el Bar Viña B
Travesía Hernán Cortés
TELÉFONO 26-11

UNA PESETA

Capas para niños. 5 PESETAS

Checos para niños. 7,50 PESETAS

Cuerinas para niños. 10 PESETAS

Plumas para caballero. 15 PESETAS

Gabardina montañesa. 20 PESETAS

Plumas extra. 25 PESETAS

Impermeable seda, señorita. 30 PESETAS

Cuerinas caballero. 35 PESETAS

Gabardina señorita y caballero. 40 PESETAS

Modelos lana señorita. 45 PESETAS

Cueros señorita. 50 PESETAS

Gabardina lana extra. 65 PESETAS

Gabardina lana moda. Estos precios sólo IMPERMEABLES FOR.

Única fábrica de telas engomadas e impermeables.

RIBERA, NUMERO 25, y PUNTIÑA, NUMERO 3.



S. CIIMAINZ, 23.ASRO Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER

P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S·A·N·U·N·C·I·O·S

ECONÓMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telef. 35-74.
LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.
SECO Anécdotas Fijas. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.
BAR PORTUARIO: Meriendas económicas, bocadillos variados, estupendos vinos blanco y tintos. Travesía Río de la Pila, número 3.
PEDID el "Exquisito"

Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.
LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.
INTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.
SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telef. 13-64.
MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".
¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.—Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

SE TRASPASA, por no poder atender, buen negocio, en lo más céntrico de la capital, bar muy económico, informes en esta administración.
PRESTAMOS. Importante sociedad facilita préstamos a corto y largo plazo; 6 por ciento de interés, reserva absoluta. Oficinas en Santander: Atarazanas, 21, segundo izquierda Apartado, 166.
ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores.

Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige
SE RUEGA al camarada que haya recogido equivocadamente una trinchera el domingo en la tribuna de la Casa del Pueblo la entregue en esta administración.
SE VENDE un lote de eucaliptus. Tratar: Mateo Blanco. Los Corales. (San Mateo.)
EN CASA particular al-

quilo habitación. Preferible dos personas, madre e hija o dos hermanas. Precio módico.
ESTUPENDO NEGOCIO En lo más céntrico de Santander se traspasa bar muy acreditado, numerosa y selecta clientela, poca renta.—Informes: Vargas, 19, tercer derecha, de una a tres.
CAJA CAUDALES moderna, vendo. Pesa 300 kilos. Informes esta administración.
SE TRASPASA bar aeroditado, baratísimo.—Informes, Salón Limpia botas Calle del Obispo.
SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La

Cátedra", calle del Medio. Teléfono 27-41.
SE VENDEN motores eléctricos de varias corrientes. Informes, E. Benot, 4, esquina Velasco, 9 Solórzano.
METALURGICOS: La sierra ideal para vuestros trabajos, es la marca "Eclipse". Responde a todos los trabajos y a todos los metales. Representante en Santander y provincia: E. Rey, Fernández de Isla, letra A.
SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración.
HABITACIONES, alquiler, con derecho a cocina, próximo al tranvía y al Sardinero. Informes administración.

